

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA HAROMERO
COMPAÑIA LIMITADA**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los treinta (30) días del mes de marzo del año dos mil quince (2015), siendo las 19h00 horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Calle V 456 y César Endara, se reúnen los siguientes socios:

Haro Haro Celso Bolívar, por sus propios y personales derechos y en representación de cuarenta (40) participaciones sociales, de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$1.00) cada una, y en calidad de Presidente de la compañía.

Haro Ortuño Edison Fernando, por sus propios y personales derechos y en representación de trescientos sesenta (360) participaciones sociales, de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$1.00) cada una, y en calidad de Gerente General de la compañía;

Preside la sesión, el Dr. Fernando Haro y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme al Art 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta, es el siguiente:

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS BAJO NIIF'S DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014

Se aprueba el único punto del orden del día y posteriormente se procede a tratarlo:

1.- Toma la palabra el Dr. Fernando Haro, quien da a conocer a todos los socios que en el año 2014, la compañía generó pérdida, sin embargo esperamos tener ingresos favorables para el año venidero.

Los socios luego de breves deliberaciones aceptan y resuelven de forma unánime aprobar la presente acta.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

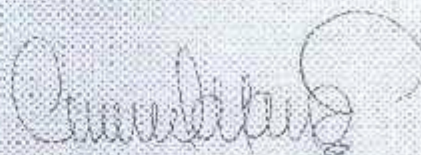
Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.

Se levanta la sesión, siendo las 20h00. Para constancia de lo acontecido, firman todos los socios en unidad de acto.



Celso Bolívar Haro Haro

Socio



Edison Fernando Haro

Socio /Secretario Junta